



ASOCIACIÓN

"Por un estado"

RECURSOS HUMANOS

PLANIFICACIÓN PERSONAL

«SIN CONCURSO»



2022

«PLANIFICACIÓN» RECURSOS HUMANOS

La Administración nos quita el derecho a un concurso «anual». Nos quedamos SIN «MOVILIDAD» y sin concurso de traslados, de niveles 15/16 a 22, durante los años 2022 y 2023. Otra más, suma y sigue ...



689 68 15 24;

663 87 28 29;

www.apfp.es

E-MAIL:

secretariaorganizacionapfp@gmail.com

CONCURSOS

CONCURSO DE TRASLADOS «NIVELES 15/16-22»

- Desde la Subdirección General de Recursos Humanos (SGRRHH) no tienen la intención, ni han planificado, la convocatoria de un **«concurso de traslados»** de **niveles 15/16 a 22**, en los servicios periféricos para los centros penitenciarios y centros de inserción social (CIS) alegando como justificación que la **unificación** de los **procesos selectivos del empleo público del Cuerpo de Ayudantes de II.PP.**, que comenzará en noviembre de este año 2022.
- La realidad no es otra que la de ahorrar **«jornadas laborales»**, costes de personal, consecuencia de la **«MOVILIDAD»** derivada de los permisos posesorios de la Resolución del concurso de traslados.
- Condenan a estar, al menos, durante **2 años sin movilidad»** a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes y del Cuerpo Especial, dos años más de alejamiento de sus familias, **«incumpliendo»** una vez más la Administración su compromiso de la convocatoria de **un concurso «anual»**.
- Desde **APFP** consideramos que estamos de nuevo ante **un nuevo «RECORTE» en nuestros derechos**. Consideramos que es perfectamente viable la convocatoria del concurso para el mes septiembre/octubre de este año quedando la adjudicación de destinos para los primeros meses de 2023, si bien, posponiendo su publicación y efectuando la movilidad a partir de Junio o Septiembre de 2023. Lo que no nos dice la administración es que, durante los años electorales, circunstancia que se dará el próximo 2023, con elecciones generales, autonómicas y locales, coincidiendo además con elecciones sindicales en las Administraciones Públicas, **hace más que «INVIALE» que se convoque el concurso de traslados en 2023**. Todo ello, supondría tener que esperar al nombramiento de nuevos responsables en la SGIIPP, por lo que previsiblemente durante 2024 tampoco habría movilidad, lo que no llevaría a están condenados a **3 años sin «movilidad»**.

CUERPOS PENITENCIARIOS. «PROCESOS SELECTIVOS»

Desde la Subdirección General de Recursos Humanos (SGRRHH) se van a acometer las siguientes actuaciones en **«materia de personal»** durante los próximos meses de las cuales pasamos a informaros:

CUERPO AYUDANTES DE II.PP. «OEP 2020»

Como ya es por todos conocido los funcionarios/as Ayudantes de la OEP 2020 iniciarán el período de prácticas en los centros penitenciarios y CIS de cabecera el próximo **30 de Mayo**.

CUERPO ESPECIAL DE II.PP. «ACCESO LIBRE»

Los funcionarios/as del Cuerpo Especial, acceso libre, iniciarán el período de prácticas en los servicios centrales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIIPP), calle Alcalá 38-40, y en la EE Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (EETPyFE), calle cedaceros, ambas de Madrid, hasta **14 de Octubre**, teniendo como fecha prevista de nombramiento como funcionarios de **«CARRERA»** para el mes de **Noviembre**.

CUERPO ESPECIAL DE II.PP. «PROMOCIÓN INTERNA»

Los funcionarios/as del Cuerpo Especial, promoción interna, iniciarán el **«CURSO FORMATIVO»** en Cuenca, del **2 al 24 de junio de 2022**.

Según planificación de la SGRRHH tienen como fecha prevista de nombramiento como funcionarios de **«CARRERA»** para el mes de **Julio**.

CUERPO ENFERMEROS DE II.PP.

Los funcionarios/as del Cuerpo de Enfermeros realizarán la formación inicial de forma **«ONLINE»** para continuar su período de prácticas en los centros.

CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE II.PP. «ACCESO LIBRE», «PROMOCIÓN INTERNA» Y «ESTABILIZACIÓN»

Los funcionarios/as del Cuerpo de Cuerpo Superior de Técnicos de IIPP, acceso libre y de promoción interna, así como los del proceso de estabilización que no están exentos, realizarán el **«CURSO FORMATIVO»** en Cuenca, del **13 de junio al 13 de Julio**.



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



¡AFÍLIATE!!

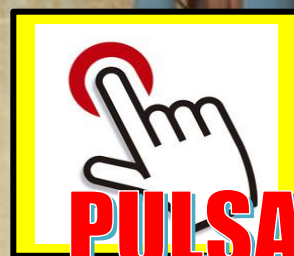
SIN
LIBERADOS
SIN
SUBVENCIONES
EXCLUSIVOS
PRISIONES

FORMULARIO

AFILIACIÓN



APFP



PULSAR

www.apfp.es



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



689 68 15 24



663 87 28 29

www.apfp.es



CP. TOPAS
(SALAMANCA)

A VUESTRA
DISPOSICIÓN

E-MAIL: secretariaorganizacionapfp@gmail.com